

Guayaquil, Marzo 31 del 2016

**Señores
Accionistas
PROVEXPO S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía PROVEXPO S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

- 1. La compañía PROVEXPO S.A., durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2015, registró un decremento en sus ventas debido las restricciones económicas vividas en el sector camaronero, sin embargo logramos obtener resultados positivos, conforme lo muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición.*
- 2. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía*
- 3. Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la Empresa, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.*

Esperando que en los años siguientes la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Dolores Jaramillo Arias
Presidente